



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



Res. CD ECO N° 580-25

Expte. N°:22-2024 ECO UNSA

Salta, 23 OCT 2025

VISTO: La presentación mediante la cual el alumno Gabriel Adrián Ruiz, de la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Pública solicita la incorporación a la 4ta cohorte de la referida carrera y el reconocimiento de los módulos aprobados en cohortes anteriores, a los efectos de poder concluir la mencionada carrera; y,

CONSIDERANDO:

Que el Texto Ordenado del Plan de Estudios de la carrera se encuentra aprobado por Res. CS N°347/16 que ratifica la Res. CDECO N° 254/16.

Que la carrera se encuentra acreditada ante CONEAU por Res. N° FC-2022-141- por un período de seis años y cumple con lo dispuesto por Res. CS 2022-0259 – Reglamento General para la implementación y Funcionamiento de las carreras de posgrado.

Que mediante Res. CD-ECO N° 160/23 se autoriza el dictado de la 4ª cohorte de la citada carrera.

Que el alumno aprobó los Módulos que constan en el estado curricular.

Que corresponde tener por incorporado a la 4ta cohorte de la carrera de posgrado referida a Gabriel Adrián Ruiz, DNI: 28.314.174.

Que la Dirección de Posgrado de esta Unidad Académica emite informe favorable.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria emitió dictamen positivo.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07/25 celebrada de manera presencial el día 03.06.25, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- TENER POR INCORPORADO al alumno Gabriel Adrián Ruiz, DNI: 28.314.174 en la 4ta cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Administración y Gerencia Financiera Públicas.

ARTÍCULO 2°.- TENER POR RECONOCIDOS al alumno Gabriel Adrián Ruiz, los Módulos aprobados que se detallan a continuación:

Módulos Aprobados	Otorgar reconocimiento por los módulos de la 4ta. cohorte
1. Administración Pública Nota: 8 (Ocho), fecha 31/07/21, libro 101, folio 2, acta 19 No registra aplazo	1. Administración Pública
2. Macro Sistema de Administración Financiera Nota: 7 (Siete), fecha 25/11/19, libro 101, folio 1, acta 45 Registra aplazo	2. Macro Sistema de Administración Financiera





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



Res. CD ECO N° 580-25

Expte. N°:22-2024 ECO UNSA

Módulos Aprobados	Otorgar reconocimiento por los módulos de la 4ta. cohorte
Nota: 4 (Cuatro), fecha 11/11/19, libro 101, folio 2, acta 12	
3. Análisis Organizacional del Sector Público Nota: 9 (Nueve), fecha 19/09/20, libro 101, folio 2, acta 40 No registra aplazo	3. Análisis Organizacional del Sector Público
4. Derecho Público Nota: 7 (Siete), fecha 24/10/20, libro 101, folio 2, acta 41 No registra aplazo	4. Derecho Público
5. Sistema de Presupuesto Nota: 7 (Siete), fecha 28/02/20, libro 101, folio 1, acta 47 Registra aplazo Nota: 5 (Cinco), fecha 13/12/19, libro 101, folio 2, acta 43	5. Sistema de Presupuesto
6. Sistema de Tesorería Nota: 6 (Seis), fecha 08/09/20, libro 101, folio 2, acta 44 No registra aplazo	6. Sistema de Tesorería
7. Sistema de Crédito Público Nota: 9 (Nueve), fecha 03/07/21, libro 101, folio 2, acta 14 No registra aplazo	7. Sistema de Crédito Público
8. Sistema de Contrataciones Nota: 8 (Ocho), fecha 10/09/21, libro 101, folio 1, acta 93 Registra aplazo Nota: 5 (Cinco), fecha 10/07/21, libro 101, folio 2, acta 15	8. Sistema de Contrataciones
9. Sistema de Inversión Pública Nota: 10 (Diez), fecha 21/08/21, libro 101, folio 2, acta 16 No registra aplazo	9. Sistema de Inversión Pública
10. Sistema de Administración de Bienes Nota: 7 (Siete), fecha 14/08/21, libro 101, folio 2, acta 17 No registra aplazo	10. Sistema de Administración de Bienes
11. Sistema de Administración de Personal Nota: 10 (Diez), fecha 07/08/21, libro 101, folio 3, acta 18 No registra aplazo	11. Sistema de Administración de Personal





UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



Res. CD ECO N° 580-25

Expte. N°:22-2024 ECO UNSA

Módulos Aprobados	Otorgar reconocimiento por los módulos de la 4ta. cohorte
12. Sistema de Contabilidad Gubernamental Nota: 8 (Ocho), fecha 14/11/20, libro 101, folio 1, acta 49 Registra aplazo Nota: 5 (Cinco), fecha 10/10/20, libro 101, folio 2, acta 45	12. Sistema de Contabilidad Gubernamental
13. Sistema de Control Nota: 8 (Ocho), fecha 05/12/20, libro 101, folio 2, acta 20 No registra aplazo	13. Sistema de Control
14.1 Sistema Integrado de Información de la Ciudad de Buenos Aires (C.A.B.A) y su relación con la contabilidad gubernamental Nota: Promocionó, fecha 07/12/21, libro 101P, folio 2, acta 177 No registra aplazo	14.1 Sistema Integrado de Información de la Ciudad de Buenos Aires (C.A.B.A) y su relación con la contabilidad gubernamental
14.2 Principios generales de la tributación en el ordenamiento jurídico argentino Nota: Promocionó, fecha 07/12/21, libro 101P, folio 2, acta 181 No registra aplazo	14.2 Principios generales de la tributación en el ordenamiento jurídico argentino
14.3 Régimen de la Responsabilidad de los funcionarios en el sector público nacional Nota: Promocionó, fecha 07/12/21, libro 101P, folio 2, acta 178 No registra aplazo	14.3 Régimen de la Responsabilidad de los funcionarios en el sector público nacional
14.4 Administración Municipal Nota: Promocionó, fecha 07/12/21, libro 101P, folio 2, acta 179 No registra aplazo	14.4 Administración Municipal

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE SABER a las Autoridades de la Carrera, a la Dirección de Informática y a la Dirección de Posgrados para su toma de razón y demás efectos.

Melg/rsc

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.